



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

424709

OK

DECRETO N° 674  
QUILLÓN, miércoles 14 julio 2021

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL SISTEMA NACION

RUT:61.608.700-2

LA SUMA DE \$:205.305

Y SON:DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS MEDICOS (MASCARILLAS). PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS CONVENIO PROVEEDOR **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	205.305		61608700-2	F-4459579
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		205.305	61608700-2	C-0

TOTALES : 205.305 205.305

			
			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 48065972	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME